

Discurso del Senador Patricio Walker Prieto, al asumir la Presidencia del Senado.

Marzo 11 del 2015.

Sr. ex Presidente de la República, don Patricio Aylwin A.

Señoras y señores Senadores

Ministros de Estado, Diputados

Alcaldes de Coyhaique y Villa Ohiggins

Presidente del Consejo Regional de Aysén

Consejeros Regionales de las provincias de Coyhaique, Aysén, Capitán Prat y General Carrera

Estimados funcionarios y funcionarias del Senado

Amigas y amigos todos:

El valor de la memoria,

La fraternidad de la gratitud y

El compromiso con el futuro

Son estos, los tres elementos fundantes y articuladores del mensaje que hoy quiero compartir con ustedes.

La historia; la propia y la de todos es la que nos ayuda a aprender, a enmendar, a crecer.

El reconocimiento; para valorar, agradecer y dignificar.

El futuro; para progresar, construir y compartir.

El 11 de marzo es una joven, pero muy significativa fecha en la historia de Chile. Cómo no recordar que un día como hoy, aquí, hace exactamente 25 años, don Patricio Aylwin Azócar asumió la investidura de Presidente de la República, poniendo fin a una de las etapas más oscuras y tristes que recuerde nuestra nación.

Ese mismo día, otro hombre, también fundamental en la lucha por la recuperación de la Democracia, don Gabriel Valdés, asumió, en esta testera, como Presidente del Senado. Hoy, y lo digo con emoción y gratitud, tenemos el privilegio de contar con la presencia de quien lideró sabiamente el período de transición a la democracia.

Gracias don Patricio, por su notable contribución a la reconstrucción de nuestra democracia y por honrarnos con su significativa presencia en este acto.

A partir del saludo y recuerdo de ambos, agradezco a mi Partido, la Democracia Cristiana, y a sus senadores por proponer mi nombre para ocupar la presidencia del Senado.

Vaya esta expresión de gratitud para la Senadora Carolina Goic y la ex senadora, hoy ministra de Estado, Ximena Rincón, para los Senadores Andrés Zaldívar, Ignacio Walker, Jorge Pizarro, Manuel Antonio Matta y Pedro Araya. Haré mi mejor esfuerzo por honrar la confianza depositada.

Mi saludo cariñoso y también mis agradecimientos para las senadoras y senadores de los partidos del Pacto de la Nueva Mayoría; del Partido Socialista, del Partido Por la Democracia, del Movimiento Amplio Socialista y los Senadores Independientes, con quienes hemos caminado juntos desde los tiempos en que llevamos adelante la lucha épica por recuperar la democracia.

Quiero saludar a los Senadores y a las Senadoras de la Alianza por Chile, de la UDI, Renovación Nacional, Amplitud e Independientes, con quienes confío mantener una fluida relación de amistad cívica y respeto mutuo.

En forma muy especial, quiero saludar y expresar todo mi afecto a los ciudadanos y ciudadanas que construyen Chile día a día en mi lejana y maravillosa Región de Aysén; saludar a aquellos hermanos nuestros, que en compañía de la lluvia, el viento, la nieve y la soledad, habitan esa larga y bella franja de nuestra Patagonia.

Está hoy con nosotros el alma de Aysén que se desplaza por más de mil kilómetros desde el Archipiélago de las Guaitecas, en el Chile insular; cabalga sobre el Palena y Raúl Marín Balmaceda, para desplazarse de manera suave, delicada y salvaje, por los valles, mesetas y cordilleras hasta llegar al gran lago O'Higgins y los Campos de Hielo Sur, en el extremo fronterizo con Magallanes.

Por esos hombres y mujeres patriotas, levanto mi voz, con profundo cariño y reconocimiento, para decirle a cada uno de los habitantes de Aysén: Gracias, gracias amigas y amigos de esa tierra generosa, altiva y luchadora. Por ustedes y con ustedes asumo hoy la responsabilidad y el honor de encabezar esta Corporación.

En este momento especial, y por una imborrable deuda de gratitud, no puedo dejar de saludar a los habitantes de las comunas de Coquimbo, Ovalle y Río Hurtado que me eligieron en tres oportunidades para representarlos en la Cámara de Diputados.

A todos les guardo un enorme cariño por el afecto que siempre nos han entregado. Ustedes son el mejor testimonio de lo imperecedero de la genuina amistad.

No puedo dejar de expresar mi afecto y gratitud a mi equipo de trabajo. Todos ellos, los me apoyaron en Coquimbo y Ovalle, y los que me acompañan en la región de Aysén y en Valparaíso, han sido un pilar fundamental en mi gestión parlamentaria. Gracias, muchas gracias por su compromiso y lealtad.

Quiero agradecer también a mi familia. Quienes estamos en este hemiciclo, sabemos que el tiempo que le dedicamos al servicio público, se lo restamos a las personas más cercanas y que más queremos.

En forma muy especial, quiero expresar mi cariño y gratitud a mi señora, a mis hijas y a mi hijo, por su apoyo incondicional. También agradezco a Dios por haberme regalado una familia y unos padres maravillosos, que estoy seguro me están acompañando.

Vaya por cierto mi reconocimiento para la Mesa que hoy nos deja. No hay dudas que han realizado un tremendo trabajo con acierto y dignidad.

Estoy seguro que todos en esta sala, compartimos la gratitud por la brillante labor desplegada por la Senadora Isabel Allende y por el Senador Eugenio Tuma.

No está demás señalar que la Presidencia de Isabel Allende estuvo marcada por un gran simbolismo republicano. No sólo porque a su padre, el Presidente Salvador Allende, también le correspondió encabezar esta testera, sino por ser la primera mujer en la historia de Chile en desempeñar el cargo de Presidenta del Senado.

Por último, no quiero dejar de saludar y agradecer también el trabajo y el compromiso permanente de nuestros funcionarios y funcionarias del Senado. Su gran apoyo es fundamental para el buen desempeño de nuestra tarea.

Desde la memoria y la gratitud, los invito a poner la mirada en el futuro. Permítanme compartir con ustedes algunas reflexiones que guiarán mi conducta en la conducción del Senado, reflexiones que surgen de los desafíos de un Chile que ha crecido; vaya que lo hemos hecho. Si en 1990 el gobierno de don Patricio Aylwin enfrentaba la urgencia de casi un 40% de la población en situación de pobreza, hoy somos el segundo país de la Región con menor porcentaje de población pobre, llegando a un 7.8% de acuerdo a lo planteado en el Panorama Social de la CEPAL 2014.

Pero también hay que decirlo, no hemos logrado disminuir de manera significativa los índices de desigualdad (de un 0.56 de 1990 a un 0.50 en el 2013) manteniéndonos como una de las sociedades más desiguales de Latinoamérica y el mundo occidental.

Sabemos que pobreza y desigualdad son problemas complejos y multidimensionales. Vamos a hablar de algunas aristas de la desigualdad que nos convocan de manera imperativa.

En primer término, me parece importante subrayar que como Senado de la República no somos indiferentes a la creciente **desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas**. Aun cuando siempre está a la mano el cómodo argumento que concluye en el carácter universal de este fenómeno, tengo la profunda convicción que por el bien del país y de nuestra democracia, debemos reaccionar de manera decidida y proactiva, comenzando por exigir mucho más de nuestra propia forma de construir y hacer política.

Desde luego, hay muchas razones, para darle una mayor calidad a nuestro trabajo. Permítanme referirme particularmente a dos:

Primero, porque los chilenos y las chilenas, **merecen más, mucho más de sus políticos**. Tienen derecho a ser considerados por las instituciones democráticas como verdaderos

sujetos de derechos. Afirmamos con absoluta convicción que es la titularidad de los derechos la que encarna la pertenencia efectiva a la sociedad. A los ciudadanos no le concedemos derechos por un acto gracioso o paternalista, se los reconocemos por su dignidad. Al fin y al cabo, quienes estamos en la esfera pública nos debemos a los ciudadanos, y su bienestar y realización material y espiritual es lo que le da sentido y justifica nuestra actividad. Cuando olvidamos este principio, corremos el riesgo de caer en una lógica burocrática del poder por el poder, con todos los males que de ello se derivan.

Segundo, está demostrado hasta la saciedad que cuando los dirigentes políticos no somos capaces de actuar a tiempo frente este tipo de desconfianza, las comunidades terminan optando en ciertas coyunturas por alternativas **populistas** que, indefectiblemente, asumen el poder con el ánimo y el criterio de ejercerlo sobre la base del desprestigio y el debilitamiento de las instituciones democráticas. Y la historia nos enseña que el remedio termina resultando siempre peor que la enfermedad. ¿Los resultados? Más pobreza, desafección de la comunidad, frustración, lucha fratricida, un país fragmentado y sin futuro. Estoy cierto que **NO ES** esto lo que queremos para Chile.

Sin confianza, el deterioro del capital social genera nocivas consecuencias que progresivamente hipotecan la posibilidad que las futuras generaciones puedan vivir en un país más feliz, desarrollado e inclusivo. Tenemos la responsabilidad de incrementar el capital social de Chile a partir del compromiso cívico, la solidaridad y la reciprocidad. No nos puede dar lo mismo el descrédito de la política, porque formamos parte de ella y si somos parte del problema, debemos ser parte de la solución.

Aquí son los intereses de la patria grande los que están en juego!

Por ello, es fundamental promover y generar la cultura de la confianza en los diversos ámbitos de la vida nacional.

Un ámbito vital al momento de hablar de construcción de confianzas es el mundo del trabajo. Quien podría desconocer hoy que muchos trabajadores desconfían de los empresarios porque perciben que la riqueza se reparte de forma injusta.

Este es el año de las **reformas laborales**. Tenemos la gran oportunidad para legislar con seriedad y decisión, con el noble propósito de promover relaciones laborales más equitativas y modernas que permitan recuperar y fortalecer las confianzas entre trabajadores y empresarios.

Para ello, debemos trabajar por una legislación laboral ajustada a la ética democrática, justa para los actores involucrados, y competitiva en el quehacer económico.

A propósito de la confianza y su valor, en estos últimos años el país ha sido testigo, de cómo algunos grandes empresarios han defraudado la confianza de la ciudadanía actuando de manera contraria a la ética. Este es el momento para revisar y **endurecer la tipificación penal** de aquellas conductas que permiten el abuso de poder, tales como **el tráfico de influencias, el uso de información privilegiada y la colusión entre empresas**.

Poner límites claros en esta materia, constituye un imperativo ético que, puede y debe ayudar a aumentar la confianza de la ciudadanía frente al mundo de las empresas.

Pero vuelvo atrás. Seamos claros; por nuestro quehacer debemos hacernos cargo del imperativo social y ético de **promover la cultura de la confianza, especial y particularmente en el ámbito político**.

Tengo la convicción, sobre todo a partir de los últimos acontecimientos, que los ciudadanos difícilmente van a confiar en sus autoridades políticas y en los empresarios si no extirpamos y rechazamos de raíz todas aquellas conductas y acciones asociadas al abuso de poder y al aprovechamiento ilegítimo.

Hoy, la gente nos exige mucho más que ayer. Los ciudadanos están cansados de las palabras, quieren hechos. Es la hora de reaccionar con coraje, coherencia y decisión aprobando normas que establezcan altísimos estándares de probidad y transparencia en el ámbito público y privado.

En esta misma línea, debemos aprender de las malas experiencias ocurridas en el pasado. Este año debemos aprobar, luego de un debate serio, transparente y de cara a la ciudadanía, una **nueva ley de financiamiento de las campañas electorales y de la actividad política**, asegurando que todo ingreso que reciban los partidos y candidatos tengan un origen conocido, publicando su fuente, y limitando el tope del gasto.

La única forma de **terminar con la relación inaceptable entre dinero y política** pasa por establecer mecanismos de **financiamiento públicos y transparentes** que permitan una distribución de recursos más equitativa y menos desigual entre las distintas candidaturas.

Junto a lo anterior, es clave dotar **al Servicio Electoral** de **autonomía con rango constitucional**, de más personal, **recursos, atribuciones y herramientas** eficaces para fiscalizar el uso de los recursos en las campañas políticas y la rendición de los mismos.

Debemos avanzar en establecer como sanción la **pérdida del escaño y la prohibición de postular a cargos de elección popular a quien viole gravemente la legislación electoral**, tal como lo propusimos tiempo atrás en una moción parlamentaria junto a otros senadores.

En otras palabras, queremos establecer sanciones drásticas que ayuden a erradicar de la política aquellas prácticas que sólo contribuyen a alejar a la ciudadanía de lo público.

Asimismo, es urgente aprobar, entre otras iniciativas, el proyecto de ley **sobre probidad en la función pública** que perfecciona y **extiende las declaraciones de patrimonio e intereses a un mayor número de autoridades y las regula de un modo más estricto**.

Esta es sólo una parte del conjunto de propuestas que debemos aprobar este año. En los próximos días, voy a proponer a los comités parlamentarios, la creación de una comisión especial y un calendario de trabajo con plazos acotados, para la aprobación de los proyectos de ley sobre probidad y transparencia que se encuentran radicados en las comisiones del Senado. Estoy seguro que vamos a contar con el apoyo transversal de

todos Senadores para hacer los cambios legislativos que el país exige y reclama. Esta es la hora de actuar y de pensar en grande para tener una democracia con mayores grados de legitimidad y solidez.

Todo ello, por cierto, **sin conexión alguna con los procesos que se llevan adelante o que se pueden presentar en el futuro, los que deben seguir su camino sin interferencia alguna, permitiendo así el funcionamiento autónomo y la total independencia del Ministerio Público y de los tribunales de justicia en la investigación y juzgamiento de esas causas, cualquiera sea su veredicto.**

Sabemos que hay quienes piensan que el camino de la transparencia genera riesgos. Sin embargo, estoy convencido que por el camino de la opacidad no hay ninguna posibilidad de mejorar los niveles de confianza de las instituciones democráticas.

La historia nos enseña que cuando las instituciones se debilitan, los países pierden el rumbo. Nunca olvidemos, que es la calidad de las instituciones democráticas, la que, finalmente, hace la diferencia entre los países que se desarrollan y los que fracasan en el intento.

Por otro lado, quiero abordar el tema de la descentralización, tema en el que hemos escuchado muchos anuncios en el pasado que no se han concretado, generando una enorme desconfianza en la gente de regiones. A pesar de esto, esperamos que **el año 2015 sea el año de las regiones y la descentralización.**

Como Senador de la Región de Aysén; territorio que sigue dependiendo de las carreteras de un país vecino, de un avión o de una barcaza para conectarse con el resto de Chile, que ha sufrido durante sus cien años la perniciosa influencia del centralismo, estoy consciente que las regiones no pueden seguir esperando y deben ser escuchadas.

La discusión del proyecto de ley presentado por la Presidenta Bachelet a este Congreso destinado a fortalecer el ámbito de autonomía de nuestras regiones, debe ser la instancia precisa que nos permita lograr, no sólo que los intendentes sean elegidos por los habitantes de nuestras regiones, sino también que las regiones cuenten con las competencias, atribuciones y recursos necesarios para construir su destino. Las regiones de Chile pueden y deben ser protagonistas de su destino.

Digámoslo con claridad: **O Chile es un país descentralizado, o jamás será un país desarrollado.**

No puedo dejar de señalar un ámbito que ha estado siempre presente en mi labor como parlamentario. Como ciudadano y como actor político, los derechos de las niñas, niños y adolescentes han sido y seguirán siendo una prioridad.

Es nuestra responsabilidad que los ciudadanos del futuro crezcan en un país que los respete y valore como sujetos de derechos. La agresión, el abuso sexual y el maltrato a la infancia no pueden tener cabida en nuestra sociedad.

Desde la presidencia del Senado abogaré, estoy seguro que con el apoyo de todos ustedes, porque esta Corporación sea impulsora de políticas y leyes que defiendan a las hijas e hijos de esta tierra.

Los niños no pueden seguir esperando. El 2015 debe ser el año de la ley de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y de la Defensoría de los derechos de la Infancia.

Al hablar de las niñas, niños y jóvenes chilenos me recuerda que este año vamos a enfrentar el enorme desafío de debatir y aprobar los proyectos de ley patrocinados por la Presidenta Michelle Bachelet sobre fortalecimiento de la educación pública, de carrera docente, y sobre gratuidad y calidad de la educación superior, todas iniciativas muy anheladas por la ciudadanía y fundamentales para generar igualdad de oportunidades para las futuras generaciones, sobre la base del esfuerzo de los estudiantes.

En éstos y otros proyectos debemos ser capaces de responder con sensatez, haciendo bien las cosas y pensando siempre en el bien común por sobre cualquier tipo de presión particular.

En suma, nuestro desafío principal no es otro que el de tener la capacidad de dar respuesta de manera pacífica, responsable y eficaz, a las demandas y esperanzas de la inmensa mayoría de chilenos y chilenas.

Este es, ni más ni menos, el desafío que debemos enfrentar todos: darle a nuestro país una gobernabilidad democrática, en paz, justicia y cohesión social.

Para concluir, debo señalar que sabemos que los ciudadanos están molestos con la política, y tenemos que hacernos cargo de esta realidad. Sin embargo, no debemos olvidar jamás, que sin partidos, gobiernan los caudillos, y sin parlamento, gobiernan los dictadores.

Los problemas de la política, se enfrentan, con una mejor política. Los problemas de la democracia, los enfrentamos con más y mejor democracia.

Y ¿qué significa esa afirmación para la hora presente? Algo muy simple: los políticos no podemos pretender que otros resuelvan aquello que estamos llamados a resolver por nosotros mismos.

El Padre Hurtado decía, “Nosotros somos el tiempo, seamos nosotros mejores y los tiempos serán mejores” Nos podemos preguntar ¿Qué sentido esta frase para el Chile de hoy? En mi opinión, que tenemos que enfrentar las dificultades que se presentan como protagonistas y no como meros espectadores, asumiendo la responsabilidad que nos corresponde frente a la historia.

Tengo la convicción que vamos a cumplir con nuestro deber y nos esforzaremos al máximo por recuperar la confianza de mujeres y hombres de nuestra patria.

Gracias, muchas gracias.